Viernes 11 de Enero de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,652

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 78
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viernes. Santos Anastasio é Higinio mártires.
San Anastasio monje y sus compañeros en Suphenton junto al monte Serate; á quienes habiéndolos llamado una vez del cielo, volaron al Señor.
San Higinio, papa y mártir en Roma, consumó gloriosamente el martirio en la presecucion de Antonino.
11 dias transcurridos, faltando 354 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 53 m. y entra á las 7. h. 7 m.
Cuarto creciente (7.º dia)

EL SIGLO

La transformacion moral DE UN PUEBLO

De todas las Repúblicas hispano-americanas, Chile es la que en su modo de ser y en sus costumbres mas ha conservado de la antigua España.—Cuando rompió la dependencia de la Metrópoli, surgieron á la esfera del Gobierno las clases superiores en riqueza y en ilustracion, constituyéndose así una especie de aristocracia, no de raza, pero sí de talento y de posicion social.

Esta combinacion ha evitado á Chile muchas revoluciones internas. Tuvo un hombre de Estado de gran talla, que supo dar firme asiento al poder de la autoridad civil. Despues los partidos han funcionado ordenadamente, y rara vez se ha iniciado alguna revolucion interna de poca duracion, como lo fué la encabezada por don Pedro Gallo hace mas de veinte años.

En Chile, como en Inglaterra, las reformas políticas y sociales van de arriba para abajo: así es que se hacen progresiva y ordenadamente. Las clases superiores chilenas se hallan dotadas en lo general de un gran sentido político. Reconocen que es preciso ir educando al pueblo y prepararlo para que tome parte en la vida pública. Combinar su educacion moral con la mejora de su condicion material es una grande obra para el patriotismo de los hombres ilustrados de Chile. — A esa obra se dedican los Próceres de la Nacion con ilustrado y prudente celo. — Los unos difunden la instruccion: otros preparan vastas empresas de colonizacion agrícola: estos afirman el crédito de Chile en el exterior: aquellos emprenden la árdua tarea de combatir el fanatismo, y de reivindicar para el Estado y para la conciencia individual los fueros, las prerogativas y los derechos que la rutina, la supersticion y la intolerancia les habian usurpado.

Esta última tarea la ha emprendido el Presidente Santa María con gran valor y con incontrastable firmeza, causando general sorpresa el éxito que va obteniendo.

Pasá el pueblo chileno por ser uno de los mas fanáticos de Sud-América. ¿Cómo se explica entonces que la secularizacion de los cementerios y el matrimonio civil sean votados por las Cámaras?

Esto no tiene mas que una explicacion: que en las clases ilustradas de la sociedad chilena ha penetrado ya el espíritu liberal de la época, y que esas clases son bastante influyentes para infiltrar ese espíritu en las otras capas sociales.

Sabemos muy bien que la obra es larga y difícil.—Por eso damos todo su mérito al valor cívico del Presidente Santa María.

¡Cuanto camino andado desde el dia en que Francisco Bilbao era condenado y casi expulsado de Chile!

Si es cierto, como algunos afirman, que en la actitud del Gobierno chileno influye la negativa de la Santa Sede á nombrar para la Arqui-Diócesis de Santiago al Sr. Taforó, presentado por el Gobierno, eso dará una nueva prueba de la imprudente temeridad con que el Vaticano provoca reacciones que estaria en el interés de la Iglesia evitar.—Se dirá que el Papa estuvo en su derecho negándose á nombrar al Sr. Taforó.—Enhorabuena.—Pues en el suyo está tambien el Gobierno presentando á las Cámaras proyectos que tienden á emancipar del yugo teocrático al Estado y á la conciencia individual.

Tambien en Chile los defensores del clericalismo y los patrocinadores de la intolerancia han explotado á la mujer.—Apenas nos atrevemos á tocar este punto, porque nuestros adversarios están siempre prontos á levantar el grito acusándonos de que ofendemos á la mujer.

Bien sabe Dios que nada está mas léjos de nuestro propósito.—No, no es ofender á la mujer el decir que una parte del bello sexo, animada por sentimientos de piedad sincera, se deja arrastrar á manifestaciones que no suscribirian si tuvieran plena conciencia de los propósitos de los instigadores. — Muchas damas chilenas han acudido con sus Exposiciones, como aquí acudieron tambien con la famosa Exposicion de las 25,000 firmas. — Ni el Gobierno ni las Cámaras se han detenido por eso en el camino que han emprendido. — Las reformas se hacen y hechas quedarán. Los ilustrados políticos que dirigen en Chile los negocios públicos, saben lo que traen entre manos.—Las ideas que desde lo alto del poder se proclaman por hombres cuya voz está el pueblo acostumbrado á escuchar con respeto, harán su camino y penetrarán en las muchedumbres antes fanatizadas. — Y una vez que Chile se liberalice, ¡qué rápidamente se desenvolverá ese pueblo viril, enérgico y laborioso!

No hay que disimularse que la resistencia ha de ser grande y porfiada. Han de luchar mucho los clericales antes de resolverse á soltar su presa.—Es seguro que á estas horas habrá en Chile muchos hombres públicos que tengan que experimentar en su mismo hogar contradicciones mucho mas penosas para ellos que las que encuentren en el Ministerio y en el Parlamento. Pero este es el prólogo inevitable de la gran reforma.—La conciencia del deber cumplido será el consuelo de esas penosas contrariedades.

La lucha, ya lo hemos dicho, es hoy universal entre el partido católico y el partido liberal. —Se lucha en todas partes, desde los Estados Unidos al Estrecho de Magallanes, desde Rusia á España.

Así se vá verificando la renovacion moral de la sociedad, sobre la base de la libertad religiosa.

Las primeras conquistas han sido en Chile la secularizacion de los cementerios y la Ley del matrimonio civil.—Despues vendrá sin duda el establecimiento de la Escuela laica.—Es notable que en medio de la excitacion que deben producir en Chile estas reformas, la mayoría de la prensa, se mantenga fiel á la causa liberal.—Parece que hubiera algo en esta gran institucion de la prensa que la hace mas apta para la defensa de la libertad que para patrocinar la intolerancia.—Y en efecto, prensa libre quiere decir tanto como libre discusion; y la libre discusion está reñida con la causa ultramontana.—¡Como que está espresamente anatematizada por el *Syllabus*!

Revista de los diarios de anoche

La España

Siendo evidente el retraimiento de los ciudadanos para inscribirse en los registros cívicos, á pesar de las exhortaciones de la prensa, se queda sorprendido el colega de la cantidad de inscriciones en la capital, donde se dice que alcanzan á unas *seis mil* en los tres dias hábiles que han habido para efectuar ese acto político.

Sin que tenga la intencion de ofender á ningun partido; sin que sea su ánimo poner en tela de juicio la honorabilidad de los procedimientos de los encargados de arreglar el tinglado de las próximas elecciones; sin que se permita dudar por un momento de que estas serán un modelo, un ejemplar, en materia de elecciones populares; no puede menos de confesar que esos *seis mil ciudadanos electores*, inscritos en los Registros Cívicos á primera hora, es cosa que le da mala espina y le huele á *gato y juego sucio* de una manera que apesta.

« Se nos dirá (añade) que poco importa que así sea y que se inscriban por el mismo procedimiento á razon de mil ó dos mil ciudadanos por dia, que para remediar esto vendrán despues las tachas y los tachadores, que separarán el grano de la cicuta, ó los electores verdaderos de los falsificados.

« Eso es mucha verdad, y si los tachadores no encuentran quien los *tache* á ellos con facon, revólver, ó garrote de tala, quedará purificado de intrusos el *cuerpo electoral* y aunque sigan en su retraimiento todos los partidos no tendrán que suspenderse las elecciones por falta de votantes.»

—

Ocupándose del suceso Flamand-Belen, se concreta á lamentar la frecuencia con que se repiten escenas de esa naturaleza, ora en alguna pulpería de campaña, entre paisanos guapetones, ora en alguna *academia* de la ciudad, entre compadritos de la peor especie, ora en la morada presidencial, entre coroneles y edecanes del Sr. Presidente de la República.

Cree que son mucho mas de lamentar esas disensiones de pulpería que acaban á garrote limpio y navajazos, cuando ellas tienen por escenario la morada del primer Magistrado de la República, y por actores á dos Jefes del Ejército Oriental, á dos militares prestigiosos, á dos prohombres de la situacion.

Lamenta el hecho, y desearia que fuera el último de esa naturaleza que viniese á impresionar á la sociedad de Montevideo y á repercutir en el exterior pregonado por la trompeta del escándalo.

La Tribuna Popular

Analizando el decreto sobre las colonias departamentales, opina que sus resultados evidentes son llevar la alarma á la campaña por cuanto todos los poseedores de sobras fiscales temerán ser los elegidos para denuncia, y se producirá además una esperanza que no se cumplirá, entre aquellas familias que se crean comprendidas en las prescripciones del decreto creando los centros agrícolas.

Y esa situacion será lógica segun el colega dado lo anómalo que todo es en nuestro país:—en otros los gobiernos antes de tirar decretos como del que se ocupa, se preocupan en buscar y reunir todos los elementos necesarios para poder cumplirlos, por la muy sencilla razon que para edificar una casa es necesario tener primero la tierra, luego los materiales y el dinero necesario para construir y pagar el obrero.

Pero entre nosotros no sucede así, no se tiene ninguno de los elementos necesarios, pero se decreta la construcion; mas tarde, se tratará de cómo se hace para llevarla adelante.

Esta es la situacion en que se ha colocado el gobierno con su decreto que no puede tener efecto alguno por carecerse de todos los recursos necesarios para convertirlo en un hecho.

El Telégrafo Marítimo

Fija su atencion en la propuesta del Sr. don Tomas Jefferies recientemente sometida á la consideracion de la Asamblea para construir un ferro carril que partiendo de la Villa de Pando pase por Minas con rumbo al Norte por el Departamento de Cerro-Largo, al Oeste de la Villa de Melo, siguiendo hasta la fontera del Brasil.

Al terminar el colega las consideraciones que le sugiere ese asunto, manifiesta el deseo de que tanto esa propuesta como la otra para la construccion del ferro-carril á la Colonia, fueran realmente un principio de renacimiento del espíritu de empresa.

Felizmente (agrega) empresas de tanto capital moran en alturas inaccesibles para los concesionarios de *playitas*. Si no saliesen de las condiciones generales á las concesiones de la época, si fuesen gravosas para la Nacion, no serian ya playitas, sino playas hechas y derechas.

El Ferro-Carril

Pide que se convierta en realidad aquello de los 25,000 pesos destinados á mejoras en los caminos, y exhorta al directorio del ferro-carril Central á aflojar de sus exigencias, en favor de la campaña que dá vida y prosperidad á esa empresa.

El Partido Colorado

Bajo el título de *Bibliografía* da idea de un nuevo folleto del Dr. Costa y de un libro del agrimensor Sr. Ros denominado: « Primeras líneas de un ensayo sobre el arreglo de nuestra propiedad territorial. »

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

(DE EMILIO CASTELAR)

Diciembre 9 de 1883.

(Conclusion)

Mas Martin Lutero era un germano y un fraile; y como fraile y como germano, sintió la Roma de los Pontífices y de los Artistas. Como germano tiene contra Roma, no solamente el ódio antiguo de las legiones dirigidas por Alarico y por Ataulfo, sino el odio reciente de las legiones dirigidas por los Césares de la moderna Alemania. Como fraile, él, penitente, se encontraba de súbito entre voluptuosos artistas; mendigo, entre ricos príncipes de la Iglesia; vestido de sayal, entre cardenales vestidos de púrpura; acostumbrado á Iglesias casi desnudas, con Basílicas que resplandecen del resplandor prestado por sus losas de mármol y sus mosáicos de oro; despues de haber dormido sobre una piedra y en tosca tabla, ayunado casi todos los dias, macerádose casi todas las noches, consumido su juventud al pié de un altar de madera y en la adoracion de una cruz de leño, sin mas cuadros que los cuadros de sus jardines humildísimos entristecidos por la sombría vegetacion del Norte, sin mas música que el rumor de la fuente de los claustros y el flauteo de las zampoñas pastoriles cortadas en los árboles del convento, encuéntrase, cuando tantos sacrificios hiciera por ser digno de la Roma mística coronada de espinas, que soñara en sus meditaciones monásticas, encuéntrase con una Roma áurea como la casa de Neron, llena de esfinges paganas como la Atenas de los griegos, ardiendo en fiestas idolátricas semejantes á las antiguas bacanales y donde los hombres hablaban como si todavia reinaran los antiguos dioses y los Papas mandaban como si todavia vivieran los antiguos Césares. Y para esto habia vestido el hábito á guisa de mortaja; pasado su niñez de puerta en puerta y de pueblo en pueblo á guisa de mendigo; gastado sus ojos en leer aquellas páginas del Evangelio, las cuales aconsejan al hombre que, como las aves del cielo, ni siembre ni coseche, enterrándose vivo en una celda oscura y húmeda, calabozo del alma, sepulcro anticipado, potro de todos los tormentos, en el cual, ayuno y demacrado, conjuraba las tentaciones de Satanás y aguardaba la hora suprema de presentarse ante el Eterno Juez en el último juicio.

Se necesita leer las memorias de Lutero para admirar la naturaleza de sus emociones en Roma. No creais que le deslumbra el resplandor de los mármoles, que le atrae el juego de las líneas, que le exalta la extension inacabable de las perspectivas, no; mide las proporciones como un matemático, aprecia el coste como un economista, cuenta con los dedos las arrobas que pesa esto y los cuartos que aquello ha costado; y se acuerda, no del artista cuyo génio ha construido tantas maravillas, por las cuales sube el alma como por la escala de Jacob á su transfiguracion, sino de los pobres trabajadores alemanes, cuyo acre sudor ha contribuido á amasar y cuyo misérrimo jornal á sostener aquellas maravillosas fábricas. No puede encarecerse la extraña impresion que causan en Lutero, habituado á beber en el hueco de la mano y en el tejo de la fuente, aquellos surtidores que de rocas artificiales, por las fauces de delfines marmóreos, entre estátuas admirablemente esculpidas y entre bajos-relieves admirablemente cincelados, surgen como si se necesitara de todo este lujo para apagar la sed ... las aguas trasparentes y cristalinas, que se filtran desde el cielo á la tierra. Cada fuente de Roma le parece tan grande como un palacio de Alemania. Así, para sentarse, no encuenta el banco tosco de áspera madera que habia en su convento, sino la silla curul de pórfido donde acaso se ha sentado Verres; y para rezar no vé las imágenes cenobíticas y monásticas á que estaban acostumbrados su pensamiento y sus ojos, sino Cristos que parecen Apolos, Vírgenes que parecen Vénus, serafines que parecen faunos, altares que se dirian cincelados por Praxíteles, pompas y procesiones como las del templo de Delfos, oradores hablando cual si aun estuviera reunido el Senado y poblado el Foro, todas las abominaciones del Paganismo. Ninguna de las grandezas artísticas le conmueve; mide el campo romano como un agrimensor; calcula los ladrillos y las piedras que entran en cualquier edificio como pudiera calcularlas un maestro de obras. El no quisiera estar en la piel de Julio II cuando Julio II fuera á la eternidad, porque ha gastado no sabemos que millares de maravedises en la reedificacion de San Pedro.

Todo cuanto nota de las estátuas romanas se reduce á recordar que en un gran calle, cercano al Vaticano, ha visto efigie de mujer con su niño en los brazos, llevando las insignias del Pontificado. Todo cuanto ha presenciado allí ha sido una disputa entre mas de treinta doctores, en la cual debatian sobre si el Papa mandaba con la mano derecha á los ángeles del cielo y con la mano izquierda á las almas del purgatorio. Todas las patrañas que recoge ó sueña las cree y las dice. Segun él, las monjas de un convento guardaban en uno de sus estanques seis mil cráneos de niños recien-nacidos que testificaban otros tantos infanticidios consumados. No ve en Roma, aquel monge, por tantos títulos ilustre, ni como sabio la ciencia antigua que renace, ni como artista la perfeccion clásica que lo embellece todo, ni como erudito el perfecto latino que allí se habla y escribe, ni como experto en la lengua griega los admirables monumentos literarios que entonces se restauran, ni como orador la clásica elocuencia que cual miel del Atica fluye de todos los lábios, ni como hombre el regreso del género humano al sentimiento de la naturaleza y á la resurreccion de las antiguas edades en la historia: hiere tan solo su atencion aquel Papa que ciñe una espada como cualquier general romano, los cardenales que arrastran magnificentísimas carrozas, los guardias nobles que custodian la sede pontificia, los pages vestidos de brocados, las damas escotadas y resplandecientes de pedrería, las estátuas desnudas, las representaciones teatrales, las fiestas públicas, donde suenan los antiguos cantos báquicos, el Renacimiento de la idea y de la forma pagana.

Pero el mismo ha visto bien materialmente á Roma. Por poco poeta y poco religioso que seais; al entrar en el sólido panteon de Agripa, teneis que reconocer la colosal magestad romana; y al mirar que si ayer se dedicó á todos los dioses, hoy se dedica á todos los santos, teneis que convenir en que estos edificios de la ciudad Eterna parecidos á las zonas geológicas del planeta, simbolizan las milagrosas transformaciones del espíritu.

¿Qué ve Lutero en el Panteon? Que no hay ventanas, que la luz entra por una claraboya descubierta en la cima, que dos hombres apenas pueden abrazar sus magníficas columnas. Mas, aún hay otro edificio en Roma que debia elevar mas el ánimo de un hombre como Lutero. Bajo el circo máximo, donde los degenerados romanos del Imperio sujetos á la servidumbre, presencian los combates de fieras y la horrible inmolacion de los gladiadores entre orgía y orgía; la fé cristiana ha construido para los creyentes, para los perseguidos, para los mártires, una ciudad subterránea compuesta por calles de sepulcros, sobre cuyas losas se tocan los primeros esbozos de las artes cristianas en los albores de su espiritualismo y en cuyo fondo se ven los huesos mondados que, cayendo como un abono providencial sobre la idea naciente, la han hecho crecer y cobijar bajo sus misteriosas alas todo el Universo. Pues la descripcion de este paraje sacratísimo por Lutero parece una estadística. Para él, una sala abovedada, tiene ocho mil mártires; la Iglesia encierra las cenizas de ciento sesenta y seis mil santos y los sarcófagos de cuarenta y cinco Papas; la necrópolis contiene ochenta mil elegidos y cuarenta y seis obispos. En el Vaticano, mejor dicho, en la Iglesia de San Pedro, solo ve la reliquia del paño de la Verónica; y cruza la plaza de Letran para ir tan solo á la Escalera Santa, sin conmoverle ni entusiasmarle sus maravillosos monumentos, la Basílica de los Papas de Roma junto á la Basílica de los Emperadores de Constantinopla, la tribuna donde resplandece el mosáico dibujado por el Giotto, los restos de los monumentos antiguos cubiertos de hiedra y de ortigas, las curvas de los arcos seculares festonados de plantas parietarias al través de las cuales se ven las tumbas de los antiguos héroes envueltas en los vapores exhalados por las lagunas pontinas y habitadas por las aves rapaces que gritan en sus huecos; á lo lejos, los montes Sabinos esmaltados por los toques de la luz maravillosa y cubiertos de ciudades antiguas medio extintas que parecen esqueletos de pueblos. ¿Puede verse tanta grandeza por un ánimo elevado, sin detenerse mas que ante su recuerdo material, ante la escalera de Pilatos, por cierto de bien problemática autenticidad?

En último resultado, Lutero contempla la Roma pontificia como pudiera contemplarla un cenobita de los desiertos egipcios. Al acercarse por sus empolvados caminos, apresura el paso para llegar en la víspera de San Juan, solamente por creer que, en ese dia, las misas extraen del purgatorio las almas con mayor facilidad que en los dias vulgares y ordinarios. En su exaltacion, rayana en los límites del fanatismo, dice que quisiera ver muerta su madre, á fin de poder sacarla del Purgatorio, con la misa que pensaba decir en ese dia solemne. Así, al llegar á la puerta del Pópolo y encontrarse ya en Roma, cae de rodillas en el sacratísimo suelo, plega las manos en el agitado pecho, fija los ojos extáticos en el explendido cielo, y saluda exaltadamente á Roma con esa larga letanía de títulos con que la ha encarecido y la ha celebrado la piedad de los fieles, en el trascurso de los siglos. Le falta, pues, tiempo para adorar aquellas reliquias en las cuales vinculan mas virtudes milagrosas las tradiciones católicas. Viendo de esta suerte á Roma, imposible que comprendiera la obra del Renacimiento, la obra humana que Roma estaba entonces cumpliendo, mucho mas elevada que todas las sectas, que todas las escuelas y que todas las iglesias.

Considerada de aquella suerte Roma nada mas fácil que el desengaño y el dolor. Así el hombre que depone su Cordon de peregrino, que alza sus manos al cielo, que saluda á Roma con el nombre de ciudad santificada por la sangre de los mártires, la llama á los pocos dias el horno de iniquidades, donde ardieron las niños de Babilonia. Quien deseaba con tanto ahinco decir una misa en la víspera de San Juan, llega tristemente á sentir que los sacerdotes italianos usaban de la siguiente fórmula para negar el dogma de la trasustanciacion: *Panis es, et panis manebis; vinum es, et vinum manebis. Pan eres y pan te quedarás; vino eres y te quedarás vino.* Grandísima extrañeza debia causar en ánimo tan religioso como el ánimo de Lutero, blasfemias mas ó menos frecuentes y á la verdad propias del excepticismo congénito al clero italiano en aquella edad esencialmente idolátrica y pagana. Quien renunciara con abnegacion tan espontánea y firme á todos los goces del mundo; y ciñera su cuerpo con el hábito semejante al sudario del cadáver; y pasara dias y noches en meditaciones extáticas y en plegarias fervientes; derecho tenia, derecho indudable, á verse en la capital de la cristiandad rodeado de un clero virtuoso y creyente. Cierto dia que celebraba el santo sacrificio en una de aquellas iglesias romanas, henchidas de tantos recuerdos, pobladas de tantas reliquias, habitaciones de efigies sacratísimas, naves misteriosas que á las alturas llevan el eco de todos nuestros dolores y la evaporacion de todas nuestras lágrimas; poseido Lutero de estos elevados pensamientos, que, serenos unas veces brillaban en la conciencia como las estrellas en el cielo y otras veces tempestuosos taladraban como chispas eléctricas las carnes de su corazon; quiso decir una misa solemne, tarda, acompasado, con la lectura completa de todos los textos, con el cumplimiento exacto de todas las ceremonias, con la observancia escrupulosa del ritual, meditando á cada conmemoracion de la vida de Cristo su redentora idea é intercediendo por los vivos y por los muertos con pura caridad, digna de aquel holocausto incruento; los ligeros clérigos italianos, impacientes por su tardanza, le decian: «aprisa, aprisa,» descorazonándole de todo punto é impeliéndole á despertar la maldicion y el anatema de la conciencia humana que dormian allá en el seno de su conciencia individual. Así, preguntábase con verdadera insistencia por la devocion que pondrian los celebrantes romanos, los obispos, los cardenales, los Papas mismos en el sacrificio de la misa. Y en seguida, meditaba sobre lo vanas que resultarian tales ceremonias externas, sobre lo inaceptable á los ojos de Dios, sobre lo engañosas de la piedad de los fieles. Todo le molestaba ya en Roma desde el punto en que no aparecia concordante con el misticismo de su alma la naturaleza y la interna complexion de aquella gran ciudad. Todo le repugnaba, todo: aquel Papa arrastrado por briosos caballos, que llevaba delante de sí el Altísimo sobre altar y bajo dosel mucho mas mezquinos que los altares y los doseles de su propia persona; y que se hacia dar la hostia al término de una especie de baston para que ni los dedos del eclesiástico santificados por la trasustanciacion pudiesen tocar en el borde de sus divinos lábios. Despues de esto resume en sus Memorias las dos ideas inspiradas por su visita á Roma y contenidas en estos dichos vulgares sidos por todas partes: «imposible la continuacion de todo este tren; precisa que sobrevenga una catástrofe,» mientras otros exclaman: «si hay un infierno, encima de ese infierno está construida Roma.»

Lutero comprendia y condenaba con razon el lado moral de la vida romana; mas Lutero no comprendia y condenaba sin razon el lado literario y artístico. En su justo afan de restaurar el cristianismo primitivo y devolverle su evangélica pureza debia encerrar toda la historia antigua en un libro, en la Biblia; y en otro libro toda la historia moderna, en el Evangelio. No puede negarse que en la antigüedad la Biblia proclamaba el principio religioso por excelencia, el principio de la unidad de Dios; y contenia el código por excelencia moral, contenia el decálogo de Moisés; no puede negarse tampoco que el Evangelio completaba en el mundo moderno esta revelacion religiosa con tres grandes principios, el principio de las relaciones del hombre con Dios, por medio del Verbo; el principio de la unidad del género humano correspondiente al principio divino de la Biblia, y el principio de la exaltada y ardiente caridad evangèlica. Pero ¿estos principios no estaban acompañados en la historia humana y en la vida universal de otros principios no menos luminosos y no menos necesarios al espíritu y á la razon del hombre? Si la Biblia constituia la religion por excelencia; si el Evangelio animaba con la caridad ardiente la moral bíblica, ¿no se habia hecho ninguna otra cosa, no se habia dado ninguna otra idea en comunion á las gentes fuera del Evangelio y de la Biblia? Necesaria, indispensable la religion á la naturaleza humana limitadísima de suyo y con aspiraciones á lo infinito que solamente lo sobrenatural y lo divino pueden satisfacer y calmar; necesaria, indispensable la ley moral que inspirándose en la conciencia donde está *ab æterno* promulgada regula todas las acciones y sirve al cumplimiento del bien y á la realizacion del destino individual de cada criatura; pero no menos necesario, no menos indispensable el arte, sin el cual apenas puede vivir el sentimiento y apenas haria el hombre otra cosa que arrastrarse como el reptil por la tierra falto de sus mas bellas y mas brillantes alas y destituido de esa intuicion á cuya luz adivina y reconoce hasta los eternos arquetipos de la hermosura perfecta; y necesaria, indispensable la ciencia, que satisface la inquieta curiosidad de la razon; y necesarios é indispensables los principios del derecho y los principios de la política, por cuya virtud se fundan los Estados y se mantienen las sociedades en las que necesita vivir y crecer y desarrollarse el género humano, esencialmente social en todas sus manifestaciones. Y si la religion por excelencia pertenecia de suyo á la Biblia, y si la moral por excelencia pertenecia de suyo al Evangelio; el arte y la filosofía pertenecian de suyo á Grecia, la política y el derecho de suyo á Roma.

Y al género humano le faltará indudablemente algo, si dormida su voluntad al pié de los castillos feudales, si encerrada su conciencia en las naves de las catedrales góticas, si leyendo y comentando perpetuamente dos libros; al descubrirse el telescopio para escudriñar el cielo, la brújula para explorar el océano, la imprenta para vencer al tiempo, la América para completar el planeta y extender el espacio; quedarán allá en la ignorancia y en el olvido, los templos armoniosos, las estátuas en las cuales nuestro cuerpo encontraba su perfeccion material y orgánica, las escuelas en que los filósofos habian conseguido arrancar á lo infinito el secreto de las mayores ideas, los principios de la jurisprudencia civil y política que regulaban desde la familia hasta el Estado; la obra inmensa de toda la antigüedad.

Y no se podia perfeccionar esta obra magna sin caer un tanto en el antiguo paganismo. Para engendrar es necesario amar. Para traer á la escena de la historia la antigua Grecia y la Roma antigua, precisaba creer en ellas, sentirlas, adorarlas, como si todavia estuviesen vivas y jóvenes. Así la naturaleza se llenaba de diosas como se llena el próvido Abril de insectos que liban mieles y que parecen animadas flores; así las estátuas mutiladas y recien descubiertas recibian culto tan religioso como el que obtuvieron allá en los templos de Delos y de Olimpia; así brotaban por todas partes los artistas enamorados de las líneas y de los colores y dispuestos á realizar las formas perfectas tan olvidadas en los tiempos místicos de la Edad Media; así, por las orillas del Mediterráneo resucitaba el dios Pan, gemian de nuevo las ninfas en las ondas plateadas de espumas, vagaban los tritones, lucian sus marmoreos cuerpos todas las divinidades clásicas y se elevaban fantaseados en los aires el Pindo y el Olimpo. Todo esto debia ofender al corazon místico, llenó de fé, que palpitaba fuertemente bajo el sayal de Lutero. Mas todo se necesitaba para completar la vida, para engrandecer al hombre. Si Roma exageraba el naturalismo, el arte, el Renacimiento; si á los templos góticos sucedian los arcos romanos y las rotondas del Panteon de todos los dioses; si á los demacrados Cristos bizantinos las voluptuosas Galateas y las hermosísimas Psiquis; si al rudo lenguaje de la Imitacion de Jesucristo el armonioso lenguaje de los ciceronianos; en cambio el Protestantismo, á su vez, debia exagerar la gracia, la predestinacion, la fé en Cristo, la virtud de la lectura del Evangelio y de la Biblia; olvidado de los Padres Santos, olvidado de los filósofos antiguos que contribuyeran en grado tan alto á la elaboracion del dogma, y sobre todo, olvidado por completo de las tradiciones, las cuales tienen toda la virtud y toda la fuerza que el tiempo.

De estas dos exageraciones, de la exageracion puramente artística y literaria y pagana de la Roma pontificia; y de la exageracion puramente religiosa, moral y evangélica de Lutero, la naturaleza extraerá sus eternas y fundamentales síntesis, que resultan al fin y al cabo como los granitos en el planeta, las bases inconmovibles de la sociedad en su desarrollo histórico. Así como entonces debia decirse á los luteranos que no han muerto Grecia y Roma porque hayan venido el Evangelio y la Biblia, debe decirse hoy á los positivistas que no han muerto el Evangelio y la Biblia, porque hayan venido el arte y la ciencia. Los poetas y los artistas tienen maravillosas intuiciones. Rafael ha puesto en una cámara del Vaticano, frente á la Escuela de Atenas la Disputa del Sacramento; y al poner tan cerca esta antítesis tan extrema, ha hecho mas que dejar allí los dos mas hermosos cuadros de la pintura moderna, ha escrito con su pincel helénico, mojado en las ideas cristianas, la síntesis de lo porvenir.

Queda vuestro siempre amigo affmo.

Emilio Castelar.

DE BERLIN

SUMARIO.—El centenario de Lutero.—Celebracion en Eisleben.—Procesion histórica.—Estátua del reformador.—Visita del Sr. Giers á Berlin.—La Rusia y la Alemania.—Reconciliacion forzada.—Declaraciones del *Diario de San Petersburgo* y del *National Zeitung*.—Apertura de la Dieta Prusiana.

Noviembre 23 de 1883.

El centenario de Lutero fué celebrado el dia 10 en toda la Alemania, con las mayores manifestaciones de reconocimiento á la memoria del gran reformador. En Berlin, el emperador, el príncipe de la corona, el príncipe Guillermo, hijo de éste, el príncipe Federico Cárlos, el príncipe heredero de Saxe-Meiningen y el príncipe Augusto de Wurtemberg asistieron á la ceremonia luterana en la iglesia de San Nicolás. Toda la poblacion estaba en la calle, en los alrededores de los palacios y del edificio municipal.

En Eisleben fué inaugurado el monumento á Lutero y celebrado en presencia de 30,000 espectadores, venidos de todas partes, el mas notable de los festivales. El discurso inaugural del Dr. Kœgel, predicador de la córte, fué una pieza acabada de elocuencia.

La procesion histórica representando la recepcion de Lutero en Eisleben, fué imponentísima.

El emperador contribuyó con mil marcos para un establecimiento de educacion para los hijos de los pastores luteranos, y confirió la órden del Aguila Roja al escultor del monumento de Eisleben, el profesor Siemering.

La coleccion de artículos de diarios y revistas, estudios, retratos, grabados y biografías publicadas con relacion á Lutero en el presente centenario, formarian una biblioteca.

De todas partes del mundo llegan noticias de la celebracion de ese centenario, no solamente por las comuniones protestantes, como del mas célebre y notable de los reformadores religiosos, sino tambien como uno de los fundadores de la moderna libertad de conciencia y uno de los mayores impulsadores del progreso científico y de la libertad civil de nuestro siglo.

La visita del Sr. Giers á Berlin es un hecho político importante y que muestra la necesidad que siente la Rusia de aproximarse nuevamente á la Alemania, y de entenderse con ella. A esta hora, el mundo político de San Petersburgo ya debe estar convencido de que la alianza efectuada por el príncipe de Bismarck con el Austria representa un interés vital para ambos imperios germánicos. Esa íntima union de los dos gobiernos de Berlin y Viena, produjo como era natural la mayor irritacion y descontento en la Rusia, porque su política consistia en separar los dos imperios vecinos, para realizar sus proyectos tradicionales en el Oriente.

Hoy, pues, la union austro-germánica es un hecho consumado y las tentaciones que el gobierno de San Petersburgo pudiese ofrecer á cualquiera de los dos aliados, no la romperian.

Lo que la Rusia puede hacer de mejor, para su interés, es resignarse á un órden de cosas inalterable, ya que ella no tiene fuerzas que oponerle. Al principio el descontento manifestóse de modo ruidoso en la sociedad moscovita, pero ya comenzó la reaccion de la prudencia y de la perspicacia, y la visita del señor de Giers al canciller muestra el camino que ha hecho la política de que él es el representante mas autorizado en los consejos del Czar.

El *Diario de San Petersburgo*, hoja semioficial, refiriéndose á la visita del Sr. Giers al príncipe de Bismarck, dice que ella fué causada por una invitacion amistosa del ilustre jefe de la política alemana, y que ha de contribuir á consolidar las excelentes relaciones existentes entre la Rusia y la Alemania.

El *National Zeitung* dice, que el Sr. Giers, durante su estadía en Berlin declaró, que fué por deseo del Czar que él pasó por esta capital para afirmar al emperador Guillermo y al príncipe de Bismark, los sentimientos de amistad de Alejandro III y la determinacion en que se halla Su Magestad, de estrechar sus relaciones políticas con este Imperio, con el fin de consolidar la paz de la Europa.

El dia 20 abrióse la última sesion de la actual dieta prusiana. El conde de Molke estaba presente á la ceremonia. El discurso real, que fué leido por el ministro del Interior, no alude á la política exterior y limítase á recomendar medidas fiscales y administrativas.

X.

REMITIDOS

Cuestion Agricultura

La cuestion que sirve de epígrafe á este artículo, ha sido y es aun muy debatida, pero seria tiempo que el Gobierno diese su fallo en el asunto porque tiene inquietados los ánimos y paralizada las transacciones comerciales de granos; resuelta la medida en pro ó en contra, aquietáranse los espíritus. Agricultores y molineros volverán á su calma y á su postracion habitual, si no se altera el *statu quo* presente.

Como última palabra queremos sintetizar la cuestion de la produccion del trigo, ya que tantos despropósitos se han dicho acerca de los perjuicios que va á irrogar á la agricultura la medida pedida. Prescendiremos de los intereses comerciales é industriales que entraña el asunto resuelto contrariamente á lo que se pide; pues bien claro es que la Republica Argentina se apoderará de los mercados del Brasil, para vender sus harinas con gran perjuicio del comercio de nuestra industria molinera y mas que todo de nuestra produccion de trigos; pues que reducida la molienda al consumo, á eso se reducirán las transacciones y las aspiraciones, quedando el agricultor con un reducido mercado, sin estímulo y sin necesidad de producir mas ni mejor.

Negar que la agricultura queda estacionaria es negar la existencia del Sol: y el Dr. Pena puede amontonar números sobre números, estadística sobre estadística, comentarios sobre comentarios y no probará nunca, que en año regular, el país produce mucho mas de 600,000 hectólitros de trigo, y si esa pequeña produccion no acusa una paralizacion y un retroceso, es que dos y dos no son cuatro.

¡Cosa singular! Todo el país pide el progreso de la agricultura, inclusos los molineros que son sus mejores amigos, y no quieren dar un solo paso hácia ese adelanto. Hablan, escriben, discuten. ¿Pero examinar con calma una medida que se anticipa y prepara la situacion que ellos quieren crear? Eso sí que nó. Estan satisfechos con decir: que es la decadencia, la ruina de la agricultura y la miseria de los agricultores.

Los que quieren y piden que progrese la agricultura, suponemos que piden ese progreso en sentido de que aumente el producto de los trigos á mas del consumo; pues los que piden esto y con mucha razon, piden que los precios de estos trigos se igualen á los de la República Argentina que son 34 rls. y 36 rls. vendiéndolos únicamente para la exportacion, desde el momento que no quieren crear aquí una grande industria molinera que los compraria en competencia de muchos industriales para fabricar la harina y venderla á los países consumidores.

Pero, tanto clamor contra la medida y, ¿ven acaso que la inmensa produccion de la Confederacion Argentina y la baratura de sus trigos haya arruinado á los agricultores de la provincia de Buenos Aires, que cultivan con tierras carísimas y gastos mucho mayores que en la Provincia de Santa Fé? De ningun modo; los agricultores de la provincia de Buenos Aires, cultivan hoy mas trigos que hace dos años sin arruinarse ni desanimarse: ¿qué tendrán que decir á esto, los que amotinan á los agricultores contra la medida?

Vamos á otras razones mas contundentes aun.

Supongamos una cosa imposible: que los trigos puedan entrar libre de derechos y veamos los efectos de esa introduccion.

Los de la República Argentina puestos en este puerto no costarán menos de 35 rls. y un real de gastos son 36 rls. las 9 arrobas; pero esos trigos en general si bien son de mucha fuerza dan poca harina, porque son afrechudos. 5 ½ arrobas por cada fanega.

Los del país se venden por fanega medida, los que entran á la plaza, y pesan los buenos de 108 á 112 kilos; los del litoral se venden por 110 kilos. Esos trigos dán siempre de 6 ½ á 7 arrobas de harina, por consecuencia nunca se pagarian menos de 41 á 44 reales fanega. Es pues un precio asegurado en todos los casos, cuyo precio remuneraria al labrador y le obligaria, lo estimularia á mejorar las condiciones de su cultivo y de su *rinde*.

Pero esto seria en el caso de la libre introduccion que no se pide; pues al pagar los molineros los derechos del trigo que introducen los obliga á reexportar su producto forzosamente, é ignoramos como se podrá defraudar al Fisco de esos derechos, teniendo un corto plazo para reexportarlo.

Pero, ¿no existe un decreto que permite la introduccion de frutos extrangeros para beneficiarlos y reexportarlos? Por qué, entonces, no se permitiria para una industria que, además de las grandes ventajas que ofrece al país, favorece el estímulo de los agricultores y los incita al trabajo y á la produccion barata?

En este año no tendremos trigos para mas de la mitad ó dos terceras partes del consumo, y el trigo introducido del extrangero no costará menos de 48 á 50 reales las 9 arrobas, lo que representa para los nuestros 54 á 58 reales fanega; de manera que la medida pedida en nada afectaria los precios altos que se tendrán que pagar tarde ó temprano; ¿qué inconveniente podria entonces tener el Gobierno en conceder á título de ensayo esa medida por un año? así daria satisfaccion á todos los intereses encontrados.

Concluyan, pues, nuestros opositores con las sofisticas razones de que se sirven para hacer creer á nuestros agricultores que lo que piden los molineros es su ruina, cuando nadie está mas interesado que ellos en su progreso y necesitan de ese progreso agrícola apesar de todas las introducciones posibles de trigos estrangeros. No piden la libre introduccion como se aparenta hacerlo creer, piden una medida que les dará trabajo, y favorecerá el desarrollo de la agricultura. La importacion condicional del trigo estrangero que se obligan á trabajar y á reexportar su producto, prepara para los agricultores un gran mercado para la venta de sus trigos.

A. L.

La cuestion de límites

ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

LOS TRABAJOS DE DEMARCACION Y EXPLORACION DE LA 2.ª SUB-DIVISION DEMARCADORA DE 1783

PRESIDIDA POR EL BRIGADIER ALVEAR Y CORONEL CABRER, LA RESUELVEN

POR JUSTO MAESO

Ex-Jefe de la Oficina de Estadística de Buenos Aires; Ex-Secretario de la Legacion Argentina en la República del Uruguay, etc.

(Continuacion—Véase el número 5,648)

El Plano adjunto que comprende todas nuestras operaciones y controversias pertenecientes á la Demarcacion de que habla el art. 8.º de dicho Tratado peculiar de nuestro cargo, podrá comunicar luz suficiente para que este punto delicado sea decidido con el acierto que se desea. Leidas con presencia de este documento todas las competencias ocurridas el año 88, que se dan la mano unas á otras, ó no son mas que una continuada, verá V. E. en toda su claridad así el estudiado envolvismo de los sofismas y demas alegatos, como la razon y peço de las acersiones defendidas.

De estas no puede menos de recordar las mas esenciales: Primera, que el brazon principal del Yacuy, no es Occidental, sino se halla en el mismo Meridiano que el Pepiryguazú recien descubierto: Segunda, que el rio Mbery fué tomado por el Uruguay-pitá en la pasada Demarcacion: 3.ª, que el Pepiry de los antiguos Demarcadores no es el verdadero: 4.ª, que jamas se nombró Piguiry desde el año 1750 en que los Comisarios de Límites de aquel tiempo juntos en su boca, le quitaron de comun acuerdo por medio de un instrumento legal, que puede verse en sus diarios, esta primera y mas esencial denominacion con que la caracteriza el presente Tratado; y por consiguiente que no es, ni puede ser el designado para límite: 5.ª, que tampoco es fronterizo del rio de San Antonio, ni viene del Pantanoso y Cerro del célebre *Pinheiro* ó Cury de las cabeceras de este, como se habrá dado por supuesto y han reconocido nuestros Geógrafos, que en sus puntas se estendieron á muchas leguas de Occidente y Oriente, y no lo encontraron: 6.ª, que el verdadero Piguiry ó Pepiryguazú no es otro que el rio Caudaloso hallado ahora, 8 leguas al Este del Uruguay-pitá, en la banda Septentrional del Uruguay con la isleta y arrecife de su boca, en la misma situacion, latitud y demas circunstancias, que las instrucciones y Mapa de las Cortes lo anunciaban á los Comisarios, de aquella época, como declaran en sus mismos diarios.

Septima, que nuestro comisario don José Varela no convino de manera alguna en la demarcacion del pretendido Peguiry; antes desaprobó solemnemente las inscripciones y plancha de cobre puestas en su barra, por medio de ciertas notas añadidas en su plano: 8ª que cedido el Salto Grande del Paraná, subrogando el Aguaray ó cualesquiera otro rio de las aguas inferiores de aquella catarata, como se pretende, y á cuyo único objeto se dirigen las reiteradas tentativas y vigorosos esfuerzos de repetir la espedicion del mismo Paraná; quedarian todas estas provincias de Misiones, Paraguay y Rio de la Plata, tanto mas indefensas y expuestas á una repentina invasion, que la Capitanía de San Pablo, la de Cuyabá y demas establecimientos portugueses, cuanta es la diferencia y mayor la facilidad de navegar los rios aguas abajo á navegarlos aguas arriba; sin que obsten los reparos de la retirada, que en todo evento no seria difícil de practicar en las lanchas del Riachuelo á los puertos del Brasil, etc.

De la decision de estas dudas pende la determinacion de los puntos extremos, principio y fin de esta demarcacion, asunto á la verdad bien interesante. La línea divisoria hubiere d tomar su giro por el verdadero Peguiry recien hallado, se habrá de dirigir á él por la Serranía del Monte Grande ó Sierra del Tapé, salvando no solo todas las estancias, campos, y yerbales que tienen estos pueblos de un lado y otro de las primeras vertientes del Yacuy ó Igay sino tambien todo el curso del Uruguay-pitá, como aguas *occidentales*, al Uruguay, objeto principal de que trata la presentacion hecha á S. M. por el Sr. Vertiz, antecesor de V. E., y que ha defendido en sus contiendas nuestro referido Comisario de la primera subdivision.

El dominio de Portugal, no parece, no se deberia extender para adentro de dichas estancias y campos, desde el *primero y segundo Monte*, de la expresada serranía, situado hácia las puntas de dicho Igay: pudiéndose establecer en ellos un famoso Fuerte ó guardia que precisa mantenga cerrada, como con una llave, esta puerta estrecha y precisa de las Misiones, preservándolas de todo insulto y de los contratiempos y robos de ganados de que sufren no poco.

A todas estas proposiciones y utilidades seria necesario renunciar, igualmente que á toda el área de terreno y montes, que al Septentrion del Uruguay encierra de una parte, los Rios Piguiry y San Antonio y Pepiry de los antiguos Demarcadores, si por estos últimos rios, por el Cebollatí y Campo del Nucoraguazú hubiera de tomar su direccion la Frontera, como solicitan los Portugueses.

En la misma conformidad no son ponderables las ventajas que se seguirian al Estado, si en lugar del Igurey que no existe *in verum natura*, se lograse sustituir el mencionado Yaguary ó *Rio de los Tigres*; y por el contrario, que pérdidas no resultarian de subrogarle algun otro rio por bajo del Salto Grande del Paraná!

Fuera de quedar descubiertas estas Provincias, como vá referido, pasarian á la Corona de Portugal los pueblos de Belen y Concepcion con los mejores yerbales y campos de la Provincia del Paraguay, como tengo noticia ha espuesto á V. E. mas latamente el Comisario de la 3ª Subdivision y Capitan de Navio de la Real Armada D. Félix de Azara.

El recelo bien fundado que ha hecho nacer en mi el oficio de V. E. de 23 Setiembre última de que se procura inspirar á V. E. ideas menos favorables á la consideracion que merecen estos puntos, me lleva á encarecerlos y recomendarlos á su particular atencion, como los de la mayor importancia; no tanto por el aprecio en que deseo se estimen los exsivos trabajos de toda la sub-division á mi cargo y dilatados servicios de mis oficiales, que á la verdad no me deben ser indiferentes, cuanto por el ancioso anhelo que me ocupa de una acertada deliberacion de estas segundas Partidas, Señor Exmo., se ha mirado de todo tiempo por la Córte de Lisboa, como la mas árdua, la mas peligrosa, difícil é importante de toda la Línea Divisoria.

El alto carácter, la calidad y distinguido mérito de los Comisarios encargados de su ejecucion (un Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador del Continente y un coronel de infantería con ejercicio de Ingeniero, sin contar un Sargentr Mayor, varios Capitanes y muchos otros oficiales subalternos é inferiores) lo persuaden así de un modo incontestable.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR

Montevideo, Enero 7 de 1884.

El estado deplorable de los caminos nacionales de campaña, preocupa sériamente la atencion del Gobierno.

Son de la mayor importancia los intereses subordinados á ese servicio público.

El movimiento comercial del país en la estacion de las lluvias invernales, sufre una verdadera paralizacion, pues la pésima viabilidad entorpece la rápida distribucion de los productos y de las manufacturas, haciendo á la vez extremadamente difícil la vigilancia policial.

Como consecuencia de esta suspension que se produce por períodos regulares, segun el grado de las estaciones, resulta fatalmente una série de perjuicios que se extiende á todas las esferas del trabajo y del consumo. La carestia inesperada de los artículos de primera necesidad que se hace sentir en las poblaciones apartadas de los grandes centros, es un hecho perjudicial y de toda evidencia.

Intereses de otro órden, sufren tambien la influencia de ese malestar. La comunicacion de los Departamentos entre sí y de estos con la Capital, está sujeta igualmente á análogos retardos que obstan necesariamente á que las recíprocas relaciones que deben ligarlos tomen el incremento debido.

Hasta las mismas disposiciones oficiales, emanadas del centro de la autoridad, llevando á los habitantes de campaña el conocimiento de la ley que les interesa ó el fallo del superior que dirime una contienda, ó la órden administrativa que establece la regularidad y la armonía de los negocios, se resienten asímismo de la falta de celeridad y precision ostensiblemente requerida.

La mejora de los caminos es una cuestion vital, se ha dicho: el Gobierno comprendiéndolo así, está decidido á prestarle una especial dedicacion.

Por el momento, mientras el Gobierno no se encuentre en condicion de dar conveniente ejecucion á las medidas radicales que tiene en vista y que forman parte de su plan administrativo, quiere que se cumplan estrictamente por quienes corresponde, las prescripciones legales que están en vigencia y que se relacionan con el objeto de esta circular.

Me dirijo, pues, á la Junta E. Administrativa, á cuyo celo y contraccion por la cosa pública hago especial llamado en nombre del Gobierno, para que se dé cumplimiento exacto á lo dispuesto en el art. 14 de la actual ley de Rodados que dispone que el producido de este impuesto *sea invertido exclusivamente en las compostura de caminos y pasos* por las Juntas EE. Administrativas y sus Comisiones Auxiliares, en todos los Departamentos de la República.

Hasta ahora los hechos manifiestan claramente que esta disposicion expresa de la ley, no se cumple estrictamente; á no ser así otro seria el estado de la viabilidad pública.

No obstante la loable iniciativa de la Junta para el fomento de todo aquello que se relaciona con su delicado cometido, este Ministerio, en salvaguardia de los importantes intereses á que se ha hecho referencia en el encabezamiento de esta comunicacion, y legítimas exigencias de la opinion pública, así como los reiterados encargos de S. E. el Sr. Presidente, ordena á esa Corporacion dé cumplimiento al mandato de la Ley para que ese Departamento recoja los benéficos resultados á que tiende su ejecucion, y los recoja el país en general.

Es de toda urgencia, pues, que se atienda *exclusivamente*, como dice la Ley, con los recursos que proporciona el impuesto de Rodados á mejorar la viabilidad de los pasos y caminos nacionales de mayor tránsito, que ligan los Departamentos á la Capital, dejando por ahora á un lado las mejoras internas de las villas y pueblos y á la de los caminos vecinales por no ser de indispensable necesidad y hasta tanto los crecientes recursos de los impuestos administrados por las Juntas E. Administrativas permitan hacerlo.

Además de lo ordenado, este Ministerio, con el objeto de poseer un conocimiento acabado del estado de la viabilidad general de todo el país, dispone que la Junta le remita con la mayor brevedad, un informe detallado en la parte que concierna al territorio de ese Departamento, que pueda servir al Gobierno para fundar aquellas disposiciones sobre tan importante materia, que son objeto hoy de su estudio y que no tardará en dictar.

No duda la Superioridad que esa Corporacion municipal apreciará y aplicará con el criterio de las circunstancias, lo expuesto en esta nota.

Saludo atentamente á la Junta.

CÁRLOS DE CASTRO.

A la Junta E. Administrativa del Departamento de.....

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 7 de 1884.

Hace algun tiempo que la cuestion caminos viene siendo tema de estudio para el Gobierno.

Como es de pública notoriedad, el estado de la viabilidad pública es harto imperfecto.

No es con el propósito de perfeccionarla en el presente, porque la obra es magna y requeriria ingentes gastos, sinó con el muy práctico de mejorar en lo posible sus condiciones actuales para que pueda subvenir en lo posible á las creciente necesidades del comercio y de la industria, que el Gobierno acaba de expedir sus órdenes á cada Junta E. Administrativa, para que proceda inmediatamente á invertir el producto del impuesto de Rodados en las composturas de los pasos y caminos nacionales.

Pero no es la viabilidad interna de la campaña la única que necesita reparaciones; la misma del Departamento de la Capital no se encuentra en mejores condiciones. Con el objeto, pues, de remediar ese mal y no obstante la disposicion circulada á las Juntas E. Administrativas, el Gobierno ha resuelto aplicar á la compostura de los caminos públicos del Departamento de Montevideo, la suma de $ 17,500 que figura en el Presupuesto General de gastos, para el arreglo de los mismos.

En consecuencia la Direccion informará circunstanciadamente á este Ministerio, cuales son las obras mas indispensables que hay que practicar en dichos caminos, para hacerlos perfectamente transitables y evitar que en la estacion de invierno quede la capital de la República segregada de los Departamentos del interior.

Los caminos á repararse con la ya expresada erogacion, serán los externos de la Capital esto es, los que están fuera del Miguelete y la Villa de la Union, con excepcion de los que tiene á su cargo el contratista Sr. Risso.

Esta oficina remitirá en consecuencia un presupuesto de dichas obras, cuyo importe no debe exceder de la suma arriba indicada.

Todo esto con la brevedad posible.

Dios guarde al Sr. Director.

CÁRLOS DE CASTRO.

A la Direccion General de Obras Públicas.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 7 de 1884.

La cuestion caminos viene siendo de algun tiempo acá, tema de estudio por parte del Gobierno.

La viabilidad pública en la Capital, es harto imperfecta y es necesario perfeccionarla en el presente para ponerla en condiciones que pue-

dan subvenir en lo posible, á las crecientes necesidades del comercio y de la industria.

Con el fin de remediar ese mal, el Gobierno ha resuelto aplicar á la compostura de los caminos públicos del Departamento de Montevideo, la suma de $ 17,500 que figura en el Presupuesto General de gastos para este objeto.

Los caminos á repararse son los externos á la Capital, esto es, los que están fuera del rádio del Miguelete y de la Villa de la Union, con excepcion de los que tiene á su cargo el contratista Sr. Risso.

La compostura de estos caminos la hará practicar el Gobierno directamente con los fondos ya enunciados y por intermedio de la Direccion General de Obras Públicas.

Para la conservacion de los caminos internos de Miguelete y de la Villa de la Union, al centro, la Junta dispondrá del producido del impuesto de Rodados, y en nombre del Gobierno llamo muy seriamente la atencion para que se dé exacto cumplimiento á los mandatos de la Ley de la materia.

La Superioridad confia que esa Corporacion dictará sus medidas en el sentido de los deseos manifestados, y esto á la mayor brevedad.

Saluda á la Junta.

C. DE CASTRO.

A la Junta E. Administrativa de la Capital.

EXTERIOR

El duelo Nicotera-Lovito

Génova, Diciembre 9 de 1883.

El duelo Nicotera-Lovito ha impresionado tristemente á todos en Italia. En los corrillos no se habla de otra cosa, y los diarios de Roma son arrebatados de manos de los vendedores no bien llegan.

—

Nicotera no solamente insultó á Lovito de una manera atroz, sinó que le escupió en el rostro.

En seguida, despues de haber aceptado el [illegible]

[illegible]

para Vd., porque se trata de la *Perseveranza*, cuyo redactor en jefe, que es mi amigo, ha tenido siempre partido por la Francia en sus desgracias y ha manifestado simpatía por mí cuando la opinion pública me ha sido contraria.

—Di las gracias, dice M. Capponi, á M. Emile Ollivier, y le pedí tuviera á bien dilucidar ciertos hechos.

—La historia, dijo M. Emile Ollivier, probará dentro de algunos años que la guerra era inevitable y que nosotros hicimos todo lo posible para evitarla. El emperador y yo fuimos los últimos en aceptarla. Por mi parte, di fiasco porque se sabe que yo era contrario. El emperador tenia en mí una confianza inquebrantable, y todos los esfuerzos hechos para dividirnos fueron inútiles. Tenia por mí una afeccion casi paternal, y él mismo me advertia de los complots que se tramaban alrededor contra mí.

Muchas gentes creian que el plebiscito de 1870 fué organizado para poder hacer la guerra contra la Prusia. Es todo lo contrario; ese plebiscito nos daba una seguridad que nunca habiamos tenido anteriormente. El plebiscito fué—y aquí M. Ollivier mostró una singular vivacidad—el golpe mas fuerte, el único, que haya sido dado desde el jacobinismo del 92 hasta la fecha! Lo di despues de veinte años de paz interior y en medio de una libertad ilimitada.

—Muy grande, tal vez; fuí testigo ocular y recuerdo que en los primeros dias de 1870, Paris estaba en cierto modo en revolucion....

—Ocho millones de sufragios aprobaron el *Imperio liberal*. Nuestro deber y nuestro interés estában desde luego en el desarrollo de las instituciones. Pero Bismarck habia resuelto irrevocablemente la guerra. Su plan para llegar á su propósito, era el que habia empleado en 1866 contra el Austria.

Del mismo modo que en esta época habia decidido á la Italia á atacar á Austria, habia decidido á la España á atacar á Francia.

Cuando nosotros hubiéramos comenzado á ser atacados por el mediodia, la Prusia nos hubiera caido por el Norte.

«......Nuestra diplomacia no fué inhábil, como se ha dicho y se repite todavia. Ella reveló todo el plan de la Prusia. Nosotros no pudimos sino oponerles la declaracion bien neta [illegible]

[illegible]

—Estás pálido como un muerto, dijo [illegible] ñora.

—Hace un frio de perro afuera, aña[dió] [illegible] de los niños.

—Ven á calentarte, dijo otro; pareces [que es]tás helado.

En realidad, el señor Trivieres estaba [illegible] No se notó esto enteramente hasta que [illegible] círculo luminoso de la lámpara colgad[a] [illegible] foco cubria una gran pantalla empañada.

El señor Trivieres tenia como cuaren[ta] [illegible] Era un hombre de regular estatura, de [illegible] elegante y distinguido, que se esmerab[a] [illegible] persona, y de una fisonomia agradable [illegible] po ordinario. Pero esa tarde sus faccion[es esta]ban alteradas, y se le hubieran calcula[do] [illegible] años mas que los que realmente tenia.

Tenia la mirada fija y el semblante [illegible] puesto.

Se dirijió lentamente hácia la chime[nea] [illegible] sentó en un sillon y se puso á contem[plar el] fuego; en seguida, apoyando las dos ma[nos en] las rodillas, dijo á su mujer sin mirarla[:]

—Lo que me sucede es muy desagr[adable]. Mañana es Pascua, y es menester que [esta no]che parta para Lieja, adonde me mand[an a a]rreglar un asunto de los mas urgentes.

—Partes!

—Esta noche!

—Un asunto urgente!

—Y la víspera de Pascua!

—Y la fiesta!

—Y nuestro árbol!

Otras tantas esclamaciones que salie[ron a la] vez de cinco bocas asombradas.

El señor Trivieres era primer caje[ro de la] casa de Banco de Maurisse y Ca., un[a de las] mas acreditadas en el mercado. Ocu[paba un] puesto de confianza y gozaba de la est[imacion] sin reserva de sus patrones.

—Debe tratarse de una comision [muy im]portante, dijo su mujer, para que te [la enco]mienden en semejante noche.

—Sumamente interesante! contestó [el señor] Trivieres, sin dejar de mirar la viva ll[ama del] hogar.

—¿Y no puede demorarse por vein[ticuatro] horas? dijo la mayor de las niñas.

—Ni una hora, ni un momento, con[testó el] cajero.

[illegible]

Carballo y C.ª

De comestibles, loza y variedad de articulos—En su casa Zabala número 96.

HOY viérnes 11 del cnte, á las 12 en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de los artículos arriba indicados.

El detalle por los carteles. 71.e9

Por los mismos

Importante de un hermosa finca ubicada en la calle Arapey núm. 97 entre Uruguay y Mercedes, á la mas alta oferta. Títulos á satisfaccion.

El miércoles 16 de Enero, á las 5 de la tarde en punto, procederemos á la venta de la propiedad arriba citada, toda ella edificada con 6 habitaciones, cocina, letrina, y demas oficinas.

Llámase la atencion á los interesados á esta propiedad por su posicion central.

El mejor postor oblará la suma de $ 300 en el acto de adjudicársele, en garantía de su compra. 6853.d25

Pauller hermanos

De la magnífica propiedad, sita en la calle de Soriano núm. 95, donde estuvo la Asociacion Fraternidad, edificada en un terreno de 12 varas de frente por 37 1|2 de fondo. Produce 80 pesos de alquiler.

El trenvia del Este pasa por su frente.

El mártes 15 del corriente, á las cuatro y media en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, esta hermosa finca, dividida del modo siguiente:

A la calle una espaciosa tienda con una gran vidriera y 4 piezas seguidas; al fondo, 5 piezas mas, 2 aljibes, manantial, aguas corrientes, caño-maestro, etc.—Contiene tambien un gran sótano con 6 piezas; cuyo piso es de madera y el del patio correspondiente al sótano es de piedra labrada.

Empedrados y arrimos pagos.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, [illegible]

Ruano y Gomensoro

De cuatro solares

Muy bien situados, en la calle Agraciada á la izquierda antes de llegar al puente del Arroyo Seco.

El domingo 13 del corriente, á las cinco de la tarde y en los mismos terrenos, venderemos á la mas alta postura, por órden de su dueño estos

Cuatro solares con áreas convenientes y en muy buena situacion, rodeados de edificios y con frente á las calles Agraciada y Queguay.

La ventaja de tener el tren á su frente y la condicion de venderlos á cualquier precio, nos hace llamar la atencion de los interesados.

Títulos buenos.

Para ver el plano y títulos y por otros datos, verse con los rematadores, Piedras 134. 48.e6

Ruano y Gomensoro

De muy ricos muebles hamburgueses

DOS PIANOS

Un gran caja fierro, aparatos á gas

cortinados, espejos, cuadros

Alfombra de tripe, porcelana y demas de de la casa habitacion del

Sr. D. Lino Herosa

Depositados en el almacen calle de Buenos Aires núm. 261, Plaza Independencia.

El mártes 15 del corriente, á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura por ausentarse dicho señor del pais, de todos los valiosos muebles de jacarandá hamburgueses, siendo de lo mejor que se introduce al pais y que consiste en.

Salon, dormitorios, escritorio, comedor, servicios de platina, porcelana y cristalería, cuadros, grandes espejos de cuerpo entero, alfombrados de tripe, galerias y cortinados, aparatos de varias clases á gas y demas servicio.

[illegible]

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, deuda pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Sebastian Martí y C.ª, que los lotes que en ella tenian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á 7 de la tarde. 103

Debiendo procederse á la division de los bienes quedados al fallecimiento de D. Gregorio Ibarra, se previene á todas las personas que se consideren acreedores ó deudores del mencionado señor, que deben presentarse dentro del término de 30 dias, en la casa calle Cámaras n. 84, para justificar sus respectivos créditos ó débitos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*La sucesion Ibarra.* d25.1 mes

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias. Hora de consulta: [illegible] los pobres, grátis.—Consultorio médico-[illegible] calle Andes. núm. 264. 121

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21 —Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas de los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas [illegible], porcelanas, retratos instantáneos á la [gelatina-br]omuro de plata, cámaras solares retoques, lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios [han sido m]odificados en todas las clases de retratos, [pudien]do así satisfacer el deseo de los clientes [illegible]les. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos [quí]micos. 100

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153. jl.30 perm

Hilario de Gouvea DOCTOR EN MEDICINA Y [illegible]

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1884

Consta de 384 páginas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres páginas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y Ca.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

[illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lunes, miércoles y viernes, MINERVA.
Los mártes, juéves y sábados, APOLO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm. 85.

SALIDAS EN ENERO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 15, PATAGONIA—Agencia, Solís 55.
El 31 VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 16, SIRIO—Agencia, Misiones 50.

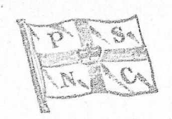
PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 13, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, MAGELLAN—Agencia, Solís 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 196 (altos).

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 9 Enero de 1884—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Kerr, saldrá el martes 15 de Enero de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan W. Webber, saldrá el lunes 21 de Enero de 1884—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. Freind, saldrá el juéves 31 de Enero de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. Stacey, saldrá el lunes 4 de Febrero—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, siempre que el correo de la Compañía no sea despachado en esta casa dos dias en su salida.

Sobre estos vapores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW SETT y Co.—Montevideo Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 96. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Enero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES,

Los vapores que salen el día 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Los pasajes de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

BAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNÍFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

SIRIO

Comandante: Picconi

Saldrá el 16 de Enero de 1884 para Génova, Nápoles y escalas.

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o ci ta d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes.

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Por carga dirigirse tambien á *E. Gorese Scarnichia y C.ª* Zabala 88.

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

ITINERARIO DE LOS VAPORES «APOLO» Y «MINERVA»

APOLO

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Lúnes	Mártes
Miércoles	Juéves
Viérnes	Sábado

MINERVA

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

o23.perm *P. Christophersen.*

LINEA DE VAPORES DEL LLOYD AUSTRO HUNGARO

EL VAPOR

MELPOMENE

Capitan: Lemessich

Saldrá para Marsella y Trieste, tocando en Rio Janeiro, el 18 del actual.

Admite carga y pasajeros.

Para pormenores, ocúrrase al agente,

e10.7 *P. Christophersen*, calle Zabala 85.

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Cosmos**, los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Silex**, los viernes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto**, los sábados para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

Onyx, servicio semanal para carga sin dia fijo.

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 196, ALTOS.

El agente, A. de la Noë.

O al corredor: Ch. Sagory, Zabala, 60. 5

LA VELOCE

Navegacion italiana

POSTALE E COMMERCIALE PAPER CON LA AMÉRICA MERIDIONALE

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

EL VAPOR CORREO ITALIANO

EUROPA

Capitan: Gandolfo

Saldrá el 8 de Enero de 1884, directamente para Génova y Nápoles.

Precios de los pasajes—Primera clase, $ 141, segunda id, 115, y tercera id. 48.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Se emiten letras pagaderas en oro, sobre cualquiera ciudad ó pueblo de Italia.

Por fleto y pasajes dirigirse al único Agente,

P. Christophersen.

Montevideo, Zabala n. 85; Buenos Aires, Piedad num. 98; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano, 25. 101

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

Superior Tribunal de Justicia — Sr. Camarista Dr. D. Alberto Nin. Secretario, D. Francisco M. M. Castro.

Juzgados de lo Civil, Comercial y Hacienda — Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Saráchaga.

Juzgados del Crímen y Correccional — Sr. Juez L. del Crimen D. Jorge H. Ballesteros.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á D. Tomás Rivero, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que por ante este Juzgado le sigue D. Pedro Guidetti y hoy el Procurador de los Curiales, por cobro de costas, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará Defensor de Oficio. -Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. d23.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Domingo Bernetch, para que por sí, ó por medio de apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Haurie y Zabalúa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 19 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. d20.1 mes.

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Ramon Pose, para que dentro del término de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Disiembre 24 de 1883.—*Julio Sienra*, Escribano público. e4.40.dpm

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D.ª Enriqueta, D.ª Elena, D.ª Inés, D.ª Ernestina, D.ª Emilia, D.ª Antonia, D.ª Francisca y D.ª Elizabet Prange, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á enterarse del inventario en los autos testamentarios de D. Juan Antonio Prange.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. d25.1 mes

Por mandato del señor Juez. Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Exequiel de Viana, se hace saber al público que mientras dure el juicio testamentario referido y se liquide la sociedad conyugal disuelta por la muerte de dicho Sr. Viana, todos los actos de mera administracion corresponden al cónyugo supérstite D.ª Carlota Ferreira de Viana. -Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. d27.1 mes

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferro-carril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. d18.1mes

Juzgado Letrado Departamental

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Ramon Montero y Paullier, y á los efectos del art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público el fallecimiento intestado de D. Timoteo Alberto Souza, citándose á todos los que se consideren con derecho á heredarle, para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado en el término de sesenta dias con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Noviembre 22 de 1883.—*Francisco Sagorido*. d16.1 mes

Juzgado de Paz del Reducto

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Reducto, ciudadano D. José Pando, y en las puertas de su Juzgado, se ha de proceder el dia 26 de Enero próximo venidero, á las 4 de la tarde, á la almoneda de un terreno y finca de la sucesion de don Pedro Menendez, situado dicho inmueble en la calle del Reducto núms. 237 á 247; comprendiendo un terreno de 1475 metros 76 centímetros cuadrados, tasado con todas sus mejoras en la suma de 3542 pesos, 56 cts. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y el mejor postor consignará la suma de diez pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civiles. Los títulos y demas antecedentes se encuentran en el referido Juzgado á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 21 de 1883.—*Eduardo Gorgoso*, Escribano Público. d25.15

ANUNCIOS

LICEO URUGUAYO

COLEGIO PARA SEÑORITAS

DIRIGIDO POR FILOMENA ORTEGA DE FONTELA

389—CALLE 25 DE MAYO—389

Los exámenes de las alumnas de este establecimiento se verificarán los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente de 7 á 10 p. m.

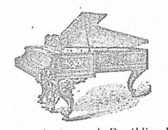
Las clases se reabrirán el día 7 de Enero de 1884. Admite pupilas, medio-pupilas y externas.

d12.30 Diciembre de 1883.

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz



Unico representante para la República de las fábricas de pianos de Steinway and Sons, E. Kaps, F. L. Neumann.

depósito de pianos de las fábricas de Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Hollinz y Spangenberg, Rönisch y F. schilling. A todo piano acompaña una garantía por muchos años.

Notable rebaja en los precios

163 —CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53.dpm

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

CONCURSO HEROSA

Los acreedores del concurso de D. Lino Herosa, son invitados á pasar por la casa calle de Buenos Aires núm. 255 desde el 7 del corriente en adelante, de una á cuatro de la tarde, á recibir el importe de sus créditos con arreglo al concordato celebrado y aprobado por el señor Juez L. de Comercio.

e5.8 Montevideo, Enero 4 de 1884.

CENTRO COMERCIAL

De conformidad con el art. 65 de los estatutos, se convoca á los señores sócios y suscritores á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 11 del corriente á la una y media de la tarde, para imponerse del informe anual de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares y nueve suplentes.

e4.7 Montevideo, Enero 3 de 1883.

LICEO URUGUAYO

COLEGIO PARA NIÑO

DIRIJIDO POR JOSÉ A. FONTELA

387—CALLE 25 DE MAYO—387

Los exámenes de los alumnos de este establecimiento se verificarán los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente de 1 á 5 p. m.

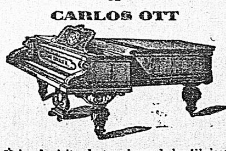
Las clases se reabrirán el 7 de Enero de 1884.

d12.30 Diciembre de 1883.

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT



Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54. dp %

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

49

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª — Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

INJECTION CADET

CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS

Ph.ᶜ B.ᵈ Denain, 7 PARIS

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

AU CHAT BOTTÉ

121—CALLE RINCON—121

BARATILLO DE CALZADO



El nuevo propietario de este establecimiento, recientemente abierto al público, participa á todas las personas amantes de lo bueno, que en esta casa encontrarán siempre un completo y elegante surtido de calzado, tanto extranjero como del país.

En cuanto á las confecciones sobre medida, nos valdremos del dicho de San Tomás:

VER PARA CREER

Los operarios que trabajan para esta casa, son maestros consumados, que han hecho estudios profundos en el arte para poder llegar á la perfeccion.

El público en general, y las señoras y señoritas en particular, son invitadas á visitar esta casa.

Los precios serán siempre sin competencia, como lo palparán nuestros favorecedores,—de esta manera **hasta los gatos andarán con botas**. d16.1 mes

VELOUTINE

ES UN *Polvo de Arroz* especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable. ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE y comunica al cútis una frescura natural. *Precio de la Caja con borla, 5 fr.* En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris. Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

Capital autorizado . . . . £ 1.000.000
Idem emitido y suscrito . . . £ 500.000

DIRECTORIO

John Morris, Presidente — Hon. Sidney Herbert M. P.
Eward Ashworth — John Taylor
Frederick Youle — W. R. Cadogan
J. E. Gorst Q. C. M. P. — W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos en efectivo sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demas pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Buenos Aires, San Martin 36, (altos).

d11.3 meses *H. Alfred C. Cox*, Gerente.



Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta **hoy competencia.**
Sus aromas reconocidas de primera clase.
Cajas de una y de media docena.
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96.

o.14

SOCIEDAD «MINI»

EN LIQUIDACION

VENTA DE OCHO Ó NUEVE SUERTES DE ESTANCIA

La Comision Liquidadora de esta Sociedad ofrece en venta ocho ó nueve suertes de estancia situadas en el Rincon de Ramirez, Departamento de Cerro-Largo, cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, campos de D.ª Ana Ramirez; por el Sud, la laguna Merin; por el Este, la Cañada Grande, por el Oeste, el Arroyo Zapata.

El campo indicado tiene excelentes pastos, magníficas aguadas naturales, la laguna Merin la cañada Grande y el caudaloso Arroyo Zapata y aguadas artificiales situadas convenientemente; está alambrado en los límites en que es necesario, y los títulos de propiedad son de primer órden.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir para tratar:

En **Montevideo** al Escritorio de la Sociedad, calle de 25 de Mayo núm. 371, ó al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 369 y calle de Buenos Aires núm. 114 y 201.

En **Artigas**: los interesados podrán obtener todos los datos que deseen en la casa de comercio de los Sres. Medeiros hermanos.

Montevideo, Diciembre 20 de 1883.

La Comision Liquidadora.

Juan D. Jackson.—Juan M. Perez.—A. Rodriguez Larreta.

d21-2 meses.

EXPOSITION UNIVERSᴱᴸᴸᴱ 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para las manos.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMÉTICO á la LACTEINA para el bigote.
ACEITE á la LACTEINA para conservar el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS DE ARROZ VELOUTÉ de LACTEINA.
CREMA LACTE de LACTEINA.
LECHE de LACTEINA para la belleza del cútis.
FLOR de ARROZ á la LACTEINA.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 28 del corriente mes, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de este año.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14 en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 y desde las 2 hasta las 4, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 24 hasta el 27 del corriente.

Montevideo, Noviembre 21 de 1883.

n21.2 meses *E. Cooper*, Rep. Legal.

EPILEPSIA

Curacion cierta con el uso de las Grageas Anti-Nerviosas del Dʳ GÉLINEAU y de J. MOUSNIER

Exíjanse los nombres de Gélineau y Mousnier que deben estar escritos en la etiqueta de cada frasco.

DEPÓSITO GENERAL EN SCEAUX, CERCA DE PARIS: J. Mousnier y E. Dampeine.

En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y pr. 1.ᵃˢ.

COLEGIO

De la Congregacion Alemana

(PLAZA ZABALA)

La comision se permite comunicar á los padres de familia, haber alquilado una casa en frente de la que actualmente ocupa para establecer en ella desde el 8 del corriente mes, las clases de niñas.

Las 5 clases de varones seguirán en la antigua.

Sobre la enseñanza, etc., informa

e3.8 *El Rector.*

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria

DE

IXORA

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON. . . . . de IXORA
ESENCIA . . . . de IXORA
AGUA de Tocador. . de IXORA
POMADA . . . . de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz. . de IXORA
COSMÉTICO. . . . . . de IXORA
VINAGRE . . . . de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cᴵᴱ

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se expende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno Francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cᴵᴱ.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías

Clorosis — Palidez — Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarrea, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. Bravais no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando la etiqueta del frasco lleve su firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cᴵᴱ, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ALAMBRE PARA CERCOS

CLASE ESPECIAL

MARCA GUANACO

REGISTRADA

NUMEROS 3, 4, 5, 6 y 7

En venta en el escritorio de los corredores Ebelin hermanos.

96—CALLE MISIONES—96 d13.perm

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábados por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116

PILDORAS PURGATIVAS

de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dʳ GUILLIÉ

Preparadas por PAUL GAGE, Pᶜᵒ, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como Purgante es tónico y refrescante, y despues de haber purgado y corrijido todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo una *dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, sin tener que temer los efectos de una purga repetida, ó las consecuencias de esposte agiana.

La experiencia de mas de sesenta años ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como depurativo, en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.

Las *PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dʳ GUILLIÉ* contienen, bajo un pequeño volúmen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y la pérdida de tiempo.

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ.—PERO REY y Cᵃ. DEISEO Hermanos y ZURRACO.—VERGE y Hermanos.—JOSE MARIA GUERRO. VIUDA VAUTRAIN.—LUIS H. ZURRACO.—CARREÑO y MARETTI.

No mas fuego

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

20 años de éxito

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos días, las Cojeras, recientes y antiguas, las Luxaciones, Esquinces, Alcances, Molestias, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Finjedades, Infartos en las piernas de los Potros, etc., etc., sin ocasionar llagas en la piel y sin caída del pelo. No interrumpe el trabajo. Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones del Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., son admitidos en todos los Haras. — La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin cortar ni afeitar el pelo.

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 275, rue St-Honoré, Paris, y en todas las Farmacias. En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

H. Oyenard, Etchebarne y C.ª

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean, Pied de Port (Bajos Pirineos), Paris, Havre y Burdeos.

d29.3 meses

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

L. T. PIVER EN PARIS

IMPORTADOR DE LA

Nueva PERFUMERIA Extra-fina

al

CORYLOPSIS del JAPON

JABON . . . . . . al CORYLOPSIS del JAPON | POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO . . . . al CORYLOPSIS del JAPON | BRILLANTINA . . al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON | ACEITE . . . . . . al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE . . . . . al CORYLOPSIS del JAPON | POMADA . . . . . al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPÓSITO general en PARIS 21, rue du Faubᵍ-Montmartre, 21

En ROSARIO y MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y C.ª

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN — de CHEVRIER, Paris — Farmacéutico de 1.ª Clase, Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Enero 11 — FOLLETIN — 3

LAS REPRESALIAS DE LA VIDA

POR

EDOUARD DELPIT

Beatriz alzó los ojos. La curiosidad dominaba su turbacion. ¿Qué tal figura tendria su «futuro marido?»

—Dadle la mano, hija mia,—ordenó Felenzac.

Ella alargó la mano sin temblar. El conde de Condon la miraba con una especie de curiosidad mezclada con sorpresa. Con aire de indiferente cortesía, se llevó la pequeña y rosada mano á los lábios.

—Vuestro padre ha hablado de respeto y de obediencia. Ha olvidado el amor, señorita. Permitidme que lo espere; el amor no será siempre un estraño entre nosotros.

La jóven se inclinó. Habíanse cerrado sus ojos. Conocía que brotarian de ellos relámpagos. Los dedos la abrasaban. Acababa de entregar su alma á aquel hermoso noble, cuyos lábios habian dejado deslizar la palabra «ida por vez primera y por tanto tiempo soñada: el amor.

Sin embargo, esta palabra era bien trivial, y Sebastian no se habia estremecido como Beatriz. El conde de Condon era un moribundo—y se creia un muerto—de la vida ociosa, egoista de la alta sociedad. De niño habia visto á su padre y á su madre apegados al placer, sacrificándolo todo á sus obligaciones de sociedad, y luego cayendo de la brecha uno tras otro, sin estar aun satisfechos. De carácter ardiente, tierno de corazon, se habia lanzado detras de ellos en el torbellino. Triunfos de la vanidad, refinamientos del lujo, eternas pasiones de algunos dias, embriagueces calenturientas de algunas horas, el juego, el *sport*, las armas, todo lo habia conocido, todo lo habia visto, y se habia quedado desencantado de todo. Sufria de un incurable aburrimiento.

Nada podia llenar el espantoso vacío donde se movia. ¡Tantas hojas secas cubrian su camino! Ya no creia en gran cosa. Este hastiado de veintiocho años se consideraba muerto. A ser inglés, se hubiera matado. Parisien, paseaba su esplin de locura en locura, acabando á toda prisa con los restos de su gran fortuna, quizá para conocer la miseria, única cosa que no habia encontrado aun. La encontró. Los acreedores surgieron por todas partes. Una jauría aullando. Creció su tédio. Vinieron barullos y humillaciones. El noble se acomodaba al sufrimiento, pero no queria la afrenta. Partió para Bergerac. Su tia, la marquesa de Pignol le salvaria. Ella le queria por su ingénio y por sus calaveradas. Francamente, sin reticencias, Sebastian le espuso la situacion.

La mayor locura humana es el matrimonio. Es la única que me queda por hacer. Ayudadme. Sobre todo, nada de parisienses. Me las sé de memoria.

—¿Te hace falta un objeto de estudio?

—¡Diantre! Para distraerme....

—Entonces, escucha: físico, satisfactorio, moral....

—¡Angélica!

—En todo caso, hermosa fortuna. Y luego, acostumbrada á la obediencia. Una mujer que cederá siempre.

—¡Si os parece!—exclamó Sebastian, representando la indignacion.

La Marquesa se encogió de hombros.

—¡Una Felenzac, querido!

—¿Y qué quiere decir eso?

—La vida por el honor. Esa es su divisa. Dejando esto aparte, el padre y la hija cargantes como la lluvia.

—Eso prometo.

—¿Aceptas?

Sebastian aceptó. No costó á la Marquesa gran trabajo decidir á Felenzac; se contentó con enseñarle á Condon. Al primer golpe de vista, el aire aburrido del jóven sedujo á Beltran.

—Este no es un atolondrado (dijo á la señora de Pignol con aire conocedor). Beatriz es jóven, y le hace falta un marido formal. Y puesto que vos respondeis del conde....

—¡Oh!—contestó la marquesa con un acento que no la comprometia en pro ni en contra de su sobrino.

—¡Es cosa resuelta!—concluyó solemnemente Felenzac.

En una hora se habia resuelto el porvenir de Beatriz sin remision.

II

El recibimiento frio, altanero y libre de toda confusion visible que les hizo la jóven, era efecto de la turbacion interior que tan cuidadosamente ocultaba. Sebastian se sorprendió en extremo. Esperaba habérselas con alguna colegiala ruborosa, y se encontraba con una estátua magnífica, impenetrable como el mármol. Mientras la marquesa de Pignol hacia, sola, el gasto de la conversacion, el examinaba con curiosidad á Beatriz. Esta criatura, inmóvil, muda, ¿seria capaz de vibrar alguna vez? El, hastiado antes de tiempo, tuvo la tentacion de esperimentarlo. Se prometia examinar este problema —y sin duda resolvió en honor suyo,—tan luego como la dura mirada del señor Felenzac no contrariase su estrategia. En tanto, el silencio y un aire de aburrida indiferencia le parecieron que eran la respuesta que mejor convenia dar al pedazo de hielo de que ya se preocupaba. Tan solo se dignó pronunciar de tarde en tarde algunas palabras para que pudieran convencerse de que no era mudo.

El señor de Felenzac le declaró el yerno de sus sueños—¡los sueños del señor de Felenzac!—y le rogó que volviese con frecuencia y considerase el castillo como á su discrecion por completo.

—Llegaré hasta la indiscrecion,—pensó Sebastian inclinándose.

La marquesa se levantó. Aquella visita de veinte minutos excedia sus fuerzas. ¡Y luego aquel salon húmedo y sombrío! Era para morirse de aburrimiento. Al llegar á Bergerac dijo á su sobrino:

—¡Ea, no cuentes conmigo para volver allá!

—Y ¿por qué no, tia?

—¡Muchas gracias! No llevo la abnegacion en tu favor hasta el punto de sufrir el purgatorio en vida.

—¡El purgatorio! Si me habeis hablado de un ángel....

—Hay ángeles.... hasta en el infierno. Al grano; ¿qué es lo que dices?

—¿Del infierno?

—No, del ángel.

—¡Pst!...

—¿Convendrás en que es linda?

—Si os empeñais en ello....

—Me empeño.... por tí.

—Pues pongamos: bella.

—Eso vendrá. El mármol no está mas que bosquejado. ¡Sé tú el escultor, amigo mio; sé tú el escultor. ¿Sabes que me pareces extravagante con tus trazas y tu gesto? He examinado bien á esa niña mientras charlaba. Seria encantadora á poca costa.

—¿Es ese vuestro parecer, tia?

—Sí.

—Pues yo procuraré pagar las costas.

Al dia siguiente Sebastian volvió á Moulyniac. Recorrió á caballo el espléndido paisaje que se escalona de un modo pintoresco á lo largo de las orillas de Dordoña. Las acacias y los viejos olmos sembraban el suelo de flores verdes y blancas. Aquel camino, lleno de sombra, es uno de los mas hermosos que pueden verse. De Bergerac á Moulyniac, las riberas del rio se escapan sobre el cauce, en el que los chopos bañan sus elevados troncos invertidos. A cada paso cambia el paisaje. Ramilletes de árboles seculares matizan los campos de maiz y de trigo, las plantaciones de tabaco y los trozos de terreno cubiertos de viñedo. De pronto brotan castillos, viejos testigos de pasadas glorias, salvados del furor del convencional Lakanal: á la izquierda Tiregant, con su elevadísima torre y sus magníficos terrazos; á la derecha Cours-de-Pile, alzando tras de una verde cortina su graciosa silueta. Mas lejos Lanquais destaca atrevido su masa imponente entre el azul del cielo. Se ven las encantadoras aldeas de Creyse, Mouleydier, Saint Capraise, el puerto de Tuilliere y los cortijos esparcidos, con sus corrales en desórden, llenos de aperos de labranza, de animales, de estiércol y de aldeanos de rostro vivaracho. El lindo pueblo de Couza, edificado en forma de anfiteatro, mira á sus piés las fábricas construidas sobre cascadas, mientras que en su cumbre, entre la lóbrega tristeza de los cipreses, duerme el cementerio. Abajo el trabajo; arriba, el reposo eterno. En Couza el camino atraviesa el rio con un puente de portazgo. El horizonte se transforma y sigue delicioso. No es ya la ancha llanura del Dordoña: es el elegante valle, un tanto estrecho, del Couza. A la izquierda le pueblan enormes rocas grises con guirnaldas de yedra, de agavanzos, de majuelos y de higueras, que se abren paso y cubren de sombra los altos y torcidos brazos de los robles. Al lado de las rocas, el labriego ha edificado su casa. Grutas muradas sirven de vivienda á los mas pobres. Del otro lado del rio, molino, fábricas, fraguas, pintan sus negras manchas sobre el claro terciopelo de los prados; luego, á un costado, perdido entre un follaje de verdura, el castillo de Bayac saluda con una sonrisa á su hermano el castillo de Bannes, un nido de musgo enfrente de una joya de piedra. Un poco mas lejos dibújase la silueta adorada por los habitantes de aquellos contornos: es la capilla de Nuestra Señora de Belpoch, Virgen protectora de los castos amores. Por último, allá abajo, mas allá del santuario, en el límite del horizonte, un confuso monton de casas, rematado por el campanario de una vieja y grandiosa iglesia gótica, Beaumont-du Perigord.

En la extension de dos kilómetros el camino se revuelve, sube, escala antes de llegar á la cima de la meseta. Los habitantes le llaman la cuesta de la Taillade. A tres tiros de fusil de esta cuesta, Moulyniac, con su cinturon de bosques y de rocas cortadas á pico, y el villorrio que le corresponde, dominan desde hace cinco siglos el rio Couza, que se retuerce como una serpiente plateada.

Sebastian conservaba su barniz parisien. Para él, el campo era el bosque de Bolonia, Trouville ó Monte Carlo. Cuando viajaba, no retenía del camino en su memoria mas que la novela que leia. Admiraba mucho la naturaleza, en confianza. Sin embargo, aquel dia, y en aquel país incógnito para las Guías, donde la mano de los hombres no se habia tomado el trabajo de corregir la de Dios, sintió nacer la admiracion en su alma. El onduloso silencio de los campos y el aroma de las acacias en flor penetraban en su ser. Además, parecia que todo procuraba hacerle honor. En los declives del camino las pequeñas belloritas multicolores le saludaban al pasar. Otras flores grandes le enviaban el alegre saludo de su reflejo de oro. Los árboles le arrojaban una lluvia de coronas y una lluvia de perfumes. El, arrullado por el paso de su caballo, languidecido por la tibieza del aire, abria los encantados ojos, y contemplaba todas aquellas novedades. Efluvios de bienestar inexplicables, intraducibles, salian de la creacion, y penetraban dentro de él. Maquinalmente, á través del follaje, su mirada buscó el azul del cielo. El alma se elevaba con la vista, él no sabia como, no sabia porqué. ¡Sin embargo, cantaba! ¡Oh poesía adormecida en el fondo de todo corazon humano! Para despertarla no hace falta mas que una sonrisa de Dios, deslizándose entre la yerba. Con frecuencia la vida, á modo de rueda, pasa por cima de ella y la desmenuza. Pero su esencia es divina. Vuelve á alzarse, y sabe siempre llorar ó cantar á su tiempo. Con ella, ráfagas de juventud perdida volvian á bajar sobre aquel hombre. Ella le impregnaba. La savia que alimentaba todos los retoños nuevos del camino, hinchaba tambien sus venas. Sebastian aspiraba el aire con toda la fuerza de sus pulmones. No se acordaba ya de su esplin ni de sus miserias, dichoso de respirar, dichoso de vivir.

Encontró al señor de Felenzac en el patio del castillo, con el entrecejo fruncido y prestando gran atencion á las palabras de un labriego que se expresab con volubilidad en el dialecto provinciano del Perigord. Acababa de desplomarse una granja, y habia que ir inmediatamente. ¡Una granja construida por contrata no hacia aun dos meses! ¡Qué contratistas tan ladrones! Habia alojado en ella muchos ganados, y sobre todo un toro de gran precio, premiado en varias exposiciones. ¡Una fatalidad! Sebastian se disculpó de llegar en ocasion de semejante desastre, que bendecia desde el fondo de su corazon. ¿No iba á quedarse á solas con Beatriz? Echó pié á tierra, y entregó su caballo á un criado. Una vaga sonrisa entreabria sus lábios. Su paso era el de un vencedor acostumbrado á las prontas victorias.

Triunfos sobrado fáciles le habian halagado. Sin ser precisamente un fátuo, conocia por esperiencia el don terrible de sus seducciones. Realmente él era muy bello. De sus grandes ojos azules partian miradas deslumbradoras. Su espaciosa frente, su cabellera rubia, su nariz delicadamente arqueada, de trémulas alas, su boca de niño, de color de rosa, sombreada por un fino bigote, y su barba corrida, prolongando el óvalo algo corto de su rostro, hacian de él, uno de los tipos mas agradables de lo que comunmente llaman un buen mozo. Pero nada valia su belleza comparada con su atractivo, con su gracia afeminada, casi felina, y con su voz de oro, de inflexiones cariñosas y apasionadas. Se consideraba bien armado contra Beatriz, y, á poco mas, se hubiese admirado de su capricho de seduccion. ¿No le bastaba presentarse para caer el orgullo y la frialdad de la esfinge?

Le introdujeron en el salon sin anunciarlo.

Al pronto sus ojos, faltos de luz, no distinguieron nada en la gran sala lúgubre. Dió algunos pasos, que resonaron bajo la bóveda. ¡Al oir el ruido, Beatriz alzó la cabeza. La jóven, ataviada con un sencillo vestido blanco, estaba sentada en aquel hueco de una ventana, que convertia en un gabinete suyo. El sol iluminaba su espléndida cabeza, de severas líneas, y la rodeaba de una aureola de oro.

Sebastian se detuvo como un hombre asombrado por una vision.

—¡Qué hermosa es! (pensó.) ¿Me amará?

Súbitamente desapareció su aplomo. Una especie de vértigo le acometió. Le pareció que vivia en un sueño, que caminaba sobre un abismo, que saludaba mal, que se sentaba bruscamente. Beatriz se habia levantado. Dió lentamente algunos pasos para salirle al encuentro, le indicó con el ademan un sillon, y se sentó bastante lejos de él. Muy sencilla, muy fria, contestaba á las frases vagas que pronunciaba él. Ponia él en prensa su ingenio para sostener la conversacion. Ya no tenia el recurso de su tia, ni el derecho de callarse para mirar. Maldecia el importuno embarazo que venia á paralizar su poder de seduccion. Descubria en su prometida, en cada rasgo, en cada línea del rostro, un nuevo encanto inadvertido la víspera. La voz clara y dulce de la jóven, apenas oida el dia antes, le turbaba. Rápidas como el pensamiento trascurrieron dos horas. Sebastian se levantó. ¡Marcharse, marcharse ya! ¡El hastiado de otros dias á quien una niña cautivaba! La jóven permanecia en pié inmóvil en medio del salon, siempre fria, siempre impenetrable.

—Beatriz (dijo Sebastian): ¿no quereis darme la mano?

Ella pareció vacilar un segundo, y luego se la alargó brusca, francamente. Cogióla él entre las suyas, la estrechó y mirando á la jóven:

—¿Y vuestro corazon (dijo casi en voz baja), no me le dareis tambien? Yo os he dado el mio. Os amo.

Y fijó sus ardientes lábios en la pequeña mano aprisionada.

—¡Señor! balbuceó Beatriz, retirando su mano que temblaba bajo el beso.

—¿Me permitireis volver, Beatriz?

Ella se inclinó en señal de asentimiento, sin pronunciar una palabra, y el jóven volvió á tomar el camino de Bergerac.

Aquella noche habia mucha gente en casa de la Marquesa. Sebastian, pensativo, habló poco, y se mantuvo todo el tiempo posible alejado de la concurrencia. Su tia le examinaba á hurtadillas. ¿Lamentaria su sobrino la palabra dada al señor de Felenzac? ¡Tan buen acomodo para un muchacho arruinado! ¡Era una compasion!